



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional Junín

Dirección Regional de
Educación Junín

Unidad de Gestión Educativa
Local Huancayo



COMUNICADO N° 2

MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DOCENTE 2023 RVM. N°081-2022-MINEDU, OFICIO MÚLTIPLE N° 00151-MINEDU/VMGP-DIGEDD – ETAPA DESCENTRALIZADA

Que, de acuerdo a los resultados publicados el día 16/10/2023, los postulantes que resulten ganadores, deben presentar ante mesa de parte de la UGEL HUANCAYO dentro de plazo establecido en el cronograma modificado (desde **25/10/2023 hasta el 10/11/2023**), el original y/o copia certificada y/o legalizada, en merito a la RVM. N°081-2022-MINEDU y a la RVM.N°144-2023-MINEDU, Modificar el cronograma del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial - 2022 y que determina los Cuadros de Mérito para la Contratación Docente 2023-2024 en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica (...), los documentos siguientes:

ORDEN DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

1. **FUT** (Formulario Único de Trámite), debidamente llenado, dirigido al director de la UGEL Huancayo
2. **ANEXO I** (original) debidamente llenado con la información requerida, firma y huella digital) Este Anexo tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA.
3. **DNI** (vigente y en copia simple)
4. **TÍTULO PEDAGÓGICO DE PROFESOR O LICENCIADO EN EDUCACIÓN** (Debidamente registrado en la DRE o SUNEDU, según corresponda, la fecha de expedición del Título debe ser antes del inicio de la actividad de inscripción. **La copia debe ser legalizada (notario público) o certificada por la institución que expidió el Título**).
Sólo en el caso si el Título no tiene mención de la especialidad, adjuntar constancia simple y/o certificada de estudios de su Institución de formación docente donde acredite la mención/especialidad/formación; Para el área de religión, adjuntar copia simple de la carta de presentación del Obispo o Director de la ODEC de la jurisdicción de la plaza que postula; Para postular a una plaza en IE pública de gestión directa gestionada por autoridades de otros sectores e instituciones del Estado (Fuerzas Armadas, Municipalidades, entre otros) e IE de gestión privada por convenio, el postulante debe adjuntar copia simple de la aceptación del gestor de la IE.
5. **TRAYECTORIA PROFESIONAL:** Formación Académica, Trayectoria Profesional y otros documentos que presento ante el Comité de Evaluación de la I.E. asignada (copia fechada en la UGEL Huancayo).
6. **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES** (original donde se note de manera clara el código QR): otorgado por el REGISTRO NACIONAL DE CONDENAS DEL PODER JUDICIAL, Podrá ser tramitado en:
Antecedentes Penales <https://cape.pj.gob.pe/cape/pages/terminos-uso.xhtml>
Antecedentes judiciales: https://apps.inpe.gob.pe/certificado_aj_electronico/registroCE.html



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional Junín

Dirección Regional de
Educación Junín

Unidad de Gestión Educativa
Local Huancayo



7. **CERTIFICADO Y/O CONSTANCIA DE SALUD FISICA Y MENTAL** (original): otorgado por un establecimiento prestadora de Servicios de Salud Pública o Privado o Mixta. (**No es válido el emitido por médico particular**). Mayor información en <https://www.gob.pe/10202-obtener-informacion-de-las-instituciones-prestadoras-de-servicios-de-salud-renipress>)

- **El diagnóstico y la determinación (...) de salud mental se realiza por médico psiquiatra colegiado; y, en ausencia de este, por médico cirujano colegiado, en conformidad con el artículo 25 de la Ley N°30947, Ley De Salud Mental, concordado con su reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N°007-2020- SA.**

NOTA 1:

En caso el postulante ganador no presente los documentos dentro del plazo establecido para acreditar los requisitos y criterios establecidos de la Trayectoria Profesional señalados en la Declaración Jurada ante la UGEL Huancayo para la emisión de la resolución de nombramiento, **NO SE EMITIRÁ LA RESOLUCION respectiva, y se procederá conforme lo establece el Numeral 5.6.14.5 de la norma vigente.**

NOTA 2:

Todos los documentos deberán de ser debidamente foliados (de atrás hacia adelante), en un folder de la siguiente manera:

Nivel Inicial : Folder de color rosado

Nivel Primaria : Folder de color rojo

Nivel Secundaria : Folder de color verde

Otras Modalidades : Folder Manila crema

NOTA 3:

En la UGEL Huancayo, se **FEDATEARÁ** de **manera gratuita** todos los documentos referidos a **TRAYECTORIA PROFESIONAL**, a excepción de Títulos Pedagógicos- Universitarios y Certificados y/o Constancias de Salud Física y Mental.

Los Certificados Judiciales de Antecedentes Penales y Judiciales deben ser presentados en original.

Todos los requisitos, deberán presentar ante Mesa de Partes de la UGEL Huancayo (**físico y virtual**).

El Tambo, 19 de octubre de 2023
Área de Recursos Humanos – UGEL Huancayo